

Relación de Guardias alumnos que causan baja

ANEXO I

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	C.P.R.	Causa	Fecha efectividad de la baja
31.256.011	7-8-1970	Peña Garzón, Javier Agustín	Cádiz	(2)	16-9-1995

ANEXO II

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Apellidos y nombre	C.P.R.	Causa	Fecha efectividad de la baja
12.380.520	5- 2-1970	Antolín Gonzalez, María Angela	—	(1)	27-9-1995
44.447.450	20-11-1974	Bóveda Davite, David	Orense	(2)	16-9-1995
1.934.009	8-11-1976	Gujarro Calderón, Juan Francisco	Madrid	(1)	28-9-1995
7.866.298	28- 1-1967	Hernández Serrano, Julia	—	(2)	16-9-1995

Causas:

- (1) Incurso en el artículo 9.º, 1.b) de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183).
 (2) Incurso en la base 11.2 de la Resolución 442/38428/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23528 REAL DECRETO 1721/1995, de 27 de octubre, por el que se dispone el cese de don Roberto Fernández de Caleja Alvarez como Director general de Investigación Científica y Técnica.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Roberto Fernández de Caleja Alvarez como Director general de Investigación Científica y Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 27 de octubre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,

JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

23529 REAL DECRETO 1722/1995, de 27 de octubre, por el que se nombra Director general de Investigación Científica y Técnica a don Eladio Montoya Melgar.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 1995,

Vengo en nombrar Director general de Investigación Científica y Técnica a don Eladio Montoya Melgar.

Dado en Madrid a 27 de octubre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,

JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

23530 ORDEN de 10 de octubre de 1995 por la que se incluye a don Juan José Brito Concepción en la de 10 de febrero de 1994, por la que se nombraban funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 20 de mayo de 1992, por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Por Orden 5 de junio de 1995, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se incluye, en cumplimiento de sentencia, a don Juan José Brito Concepción en la lista de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 20 de mayo de 1992 para ingreso, entre otros, en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Tecnología Electrónica.

Una vez declarado exento de la fase de prácticas y vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Rectificar la Orden de 10 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, entre otros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 20 de mayo de 1992, e incluir en el anexo de la misma como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Tecnología Electrónica en el último lugar, a don Juan José Brito Concepción, con número de Registro de Personal 4215969657, documento nacional de identidad número 42.159.696, acceso 1 y fecha de nacimiento 2 de mayo de 1959.

Dicho nombramiento tendrá los mismos efectos que los de la citada Orden de 10 de febrero de 1994.

Segundo.—Contra la presente, el interesado podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 10 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.